

BANÍ: ORÍGENES HISTÓRICOS

*POR MANUEL VETILIO
VALERA VALDEZ (IDG)*

Existen en los archivos del Arzobispado de Santo Domingo, Primado de América, los llamados Libros de Capellanías, donde los antiguos Escribanos de la Real Audiencia de esta Isla, asentaban partidas testamentarias, y otros documentos interesantísimos para la reconstrucción de nuestra historia, y puesta en rescate de esos valores tan importantes, para el conocimiento de la genealogía de Baní y del país.

En uno de esos libros, existe parte del testamento de Doña Sabina de Solís, viuda del capitán José Dionisio Guerrero, fechado el 3 de enero del año de 1567 ante el Sr. Escribano de la Real Audiencia Don Francisco Disla y Contreras.

Es interesante traer a colación el hecho de la importancia de los topónimos, porque ellos constituyen señales y pruebas contundentes y fehacientes del devenir y el acontecer histórico.

En el Valle de Baní existe entre las comunidades rurales de El Llano, y Sombrero, un arroyo; el arroyo de la Virreina. La Virreina era Doña María de Toledo, sobrina de Don Fernando de Aragón y legítima consorte de Don Diego Colón, hijo del insigne descubridor de América.

Su hijo Don Cristóbal Colón y Toledo casó con Doña Ana de Pravia, hija legítima de Francisco Ruíz de Pravia y Beatriz de la Rosa, y viuda de un hijo legítimo de Don Garcilazo de La Vega.

Este toponimio, es prueba de la existencia de los Colón en el valle de Baní y en su testamento de 1567, Sabina de Solís declara tener un hato nombrado La Sabana del Paso de San Pedro, hoy ese lugar se le conoce con el nombre de Pedro-Paso.

Entre las mas antiguas familias de Baní, están los Guridi, Bermejo, Zamora, Echegueray, Echandía, Báez, Guerrero, Pimentel, Solís, López, Franco y otros.

Existe una rica documentación que prueba que para el año de 1704, existía ya en el Valle toda una organización, por eso hemos insistido, que el tres de marzo de 1764, aunque hubo una fundación, mas bien podría decirse que

fue una oficialización de la Villa de Regla de Baní.

La Patrona, Nuestra Señora de Regla, es de origen africano y se remonta a la época de San Antonio Abad, fundador de la Secta de los Eremitas, el famoso anacoreta del desierto.

La Virgen de la Regla fue siempre el lazo de unión pues la fe y la tradición religiosa unieron las diversas familias de Baní, y ya el culto a la Virgen existía para 1650.

En 1718 llegan a Baní familias procedentes de las Islas Canarias, archipiélago que desde el siglo III de la era Cristiana pertenece a España.

Las Canarias son un grupo de 7 islas: Tenerife, La Palma, Gran Canaria, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura.

Estas islas se dedicaron al cultivo de frutas menores, de plátano, guineos y otros rubros agrícolas.

En el 1740, fue gobernador del valle de Baní, el señor Capitán Don Juan Ruíz, padre de María Ruíz, legítima consorte del capitán Don Juan Luis Guerrero y Caravallo. Don Juan Luis Guerrero y Doña María Ruíz, son los bisabuelos del general Don Juan Luis Franco Bidó, prócer de la Independencia, figura de primer orden en Santiago.

Muchas familias de distinguida imagen de la ciudad de Santo Domingo fueron propietarios de hatos en Baní. Entre ellos:

Don Lorenzo Solano Garabito, Deán de la Santa Iglesia Catedral Primada de América.

En su testamento fechado en 1716, consta que es dueño del hato de Arroyo Hondo en el Valle de Baní, jurisdicción de la ciudad de Santo Domingo.

Capitán Don Domingo de Heredia y De Castro y Doña Isabel de Castellanos y Pimentel, dueños del hato de la Cruz en 1743.

Los Heredia vivieron en Baní y sobre ellos escribió una interesante obra el distinguido monje capuchino Fray Cipriano de Utrera; padre de la Genealogía Dominicana, junto a Don Carlos Larrazabal Blanco.

Como dijo el señor De Hostos: "Baní es una familia. Todo en el obedece al principio de familia".